MERIDIANO
DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN
Año XX - No. 7392
Guayaquil - Ecuador / Lunes 2 de Febrero del 2004
Circula: 12h00
Precio US. $ 0,50

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, CONVERSIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PISUERGA S.A. «EN LIQUIDACIÓN».

Se comunica al público que la compañía **PISUERGA S.A. «en liquidación»** se reactivó, convirtió su capital suscrito de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, fijó su capital autorizado y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 13 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución **No. 03-G-IJ-0006898 del 6 Nov. 2003**

El capital actual es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

La compañía fija SU CAPITAL AUTORIZADO EN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además eleva el valor nominal de las acciones a UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, a 6 Nov. 2003

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURÍDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

00099
91 000